

ESTUDIOS

EL DESARME Y ESPAÑA

Por JORGE FUENTES.

PREFACIO

De una u otra forma cada escrito es fruto de una experiencia personal. Este trabajo nació en las largas y plácidas noches suecas en mi apartamento de Luntmakargatan -Cristina y mis hijos en nuestro puesto en Túnez-, cuando llevaba la delegación de España en la Conferencia de Desarme en Europa, primero con Máximo Cajal y luego con José Manuel Allendesalazar, entre 1984 y 1985.

Las charlas con el teniente coronel Juan Martínez Esparza, con el consejero de Embajada Emilio Lorenzo, con el capitán de navío José Luis Ripoll y con los comandantes Samuel Pellicer, Vicente Zaragoza y Mariano Ferragut, dejaron no sólo el poso de una firme amistad, sino el ambiente propicio para que surgieran ideas que están en el origen de las páginas que siguen. Para todos ellos, con mi gratitud, estas líneas provisionales que algún día serán desarrolladas.

SUMARIO: I. *Las armas y el rearme*: A) Armas convencionales. B) Armas nucleares tácticas, de alcance medio e intercontinentales. C) La guerra de las galaxias. D) La carrera de armas.-II. *Los foros desarmamentistas*: A) El ámbito mundial de Naciones Unidas: 1. La Primera Comisión. 2. La Conferencia de Desarme de Ginebra. 3. Las sesiones especiales. 4. La Conferencia Mundial. B) El ámbito europeo: la CSCE y la CDE. C) Los bloques: MBFR. D) Las superpotencias: SALT, START, INF e IDS.-III. *España y el desarme*: A) Nivel armamentista de España. B) Industria y comercio español de armas. C) España y los foros desarmamentistas: 1. IDS. 2. Armas químicas. 3. Tratado de no proliferación. 4. Prohibición de armas nucleares y no primer uso nuclear. 5. Reducción de gastos militares. 6. Medidas creadoras de confianza. 7. No uso de fuerza.-IV. *La seguridad final*.

I. LAS ARMAS Y EL REARME

No se trata de hacer un inventario de cuáles son las armas hoy utilizadas en el mundo; cualquier enciclopedia lo contiene. Se trata tan sólo, en estas primeras líneas, de señalar los tres grandes capítulos que concentran actualmente la atención diplomática al hablar de arsenales militares:

A) Armas convencionales

En primer lugar están las armas convencionales, cuya fabricación concentra un tercio del gasto armamentista mundial, es decir alrededor de 200.000 millones de dólares. Este capítulo sigue siendo muy importante porque el mundo entero, con la excepción de los cinco países nucleares, sigue nutriéndose de ellas, que son a fin de cuentas aquellas con que se han librado todas las batallas de la Historia, con la excepción de las dos bombas atómicas usadas contra Japón.

B) Armas nucleares tácticas, de alcance medio e intercontinentales

En un segundo escalón se encuentran, desde 1945, las armas nucleares. En rigor, los únicos países que pueden considerarse nucleares son Estados Unidos y la URSS; toda la estrategia nuclear mundial está basada en la relación existente entre ambos países. Las armas de los tres estados nucleares restantes son simbólicas más que efectivas y su estadio de desarrollo tecnológico es muy anticuado. A título de ejemplo cabe decir que recientemente el Reino Unido comprobó que transformar sus submarinos «Polaris» por los modernos «Trident» le supondría todo el presupuesto de defensa de los próximos diez años.

Las armas nucleares están divididas a su vez en tres categorías:

- Tácticas. Son de alcance muy limitado –unos 80 kilómetros– y pueden ser accionadas desde bases ligeras y de gran movilidad.
- De alcance medio o de teatro (conocidas también bajo las siglas inglesas INF, «Intermediate range nuclear forces»). Su cobertura es continental y sus principales modelos son los «SS-20» soviéticos y los «Pershing II» y cruceros misiles norteamericanos.
- Armas estratégicas intercontinentales. Pueden alcanzar cualquier punto de la URSS desde los Estados Unidos y viceversa.

C) La guerra de las galaxias

En los últimos años ha aparecido todavía un tercer escalón. A fin de impedir cualquier tentación que pudiera quebrar el actual equilibrio de fuerzas basado en la «Destrucción mutua garantizada» (MAD), las superpotencias acordaron en 1972 prohibir la fabricación de misiles antibalísticos (ABM) y de los antisatélite (ASAT).

Pero desde comienzo de la década de los ochenta Estados Unidos tiene serias dudas de que la URSS esté cumpliendo fielmente lo pactado, y desde 1983 Washington se lanza a un nuevo proyecto militar: la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDS), también conocida como «Guerra de las estrellas».

Consistiría este proyecto en la instalación en el espacio de una serie de barreras no nucleares que se interpondrían en el recorrido del arma nuclear enemiga, desde el mismo momento de su lanzamiento hasta el de su destrucción.

Aun cuando más abajo se habla del IDS desde otros ángulos, conviene retener aquí que este proyecto representaría el fin de la era nuclear —ya que este arma habría pasado a ser inútil— y de la paz bipolar, que sería sustituida por una «pax americana».

Naturalmente, una empresa de tal envergadura no podía aparecer sin un envoltorio de fuertes críticas, que han partido desde distintos ángulos:

- El técnico: Hoy por hoy el IDS es tan sólo un proyecto y no existe ninguna garantía de que pueda convertirse en realidad.
- El pragmático: No es seguro que el sistema IDS pudiera interceptar todos los misiles nucleares y sólo una parte de éstos podría causar daños intolerables.
- El militar: El proyecto americano estimularía la carrera armamentista.
- El diplomático: Al cubrir sólo el territorio de Estados Unidos, el IDS rompería la solidaridad americana respecto a Europa occidental.
- El estratégico: Hasta hoy, mal que bien, la paz bipolar ha permitido mantener el equilibrio mundial durante cuarenta años. Está por ver qué depararía una paz americana.

En cualquier caso, el proyecto americano se encuentra sólo en su fase de investigación, que ocupará hasta bien entrados los años noventa, y su proceso completo no finalizará hasta dentro de varios decenios.

D) La carrera de armas

Exponer en cifras el volumen de gasto militar en un momento dado tiene escaso sentido: Las cifras quedan anticuadas con toda celeridad. Resulta más útil observar algunos datos significativos que vienen reflejándose desde principios de siglo:

- Hasta comienzos de la segunda guerra mundial, Estados Unidos gastaba en armas tan sólo un 1 por 100 de su PNB. Hoy dedica a este capítulo el 7 por 100.
- Desde el final de la segunda guerra mundial, en que el consumo mundial de armas era de 100.000 millones de dólares, éste pasó a ser de 300.000 millones en 1976, 450.000 en 1980 y 600.000 en 1985. El ritmo de crecimiento de los gastos militares es casi geométrico, y si partiendo de 1945 necesitaba veinte años para doblarse, hoy precisa sólo diez.
- Una de las consecuencias de esta carrera es que ha deparado la superioridad cualitativa de las dos superpotencias respecto a todos los restantes países, que quedan poco menos que indefensos ante aquéllos. Otra resultante es que a pesar de la carrera armamentista, no se ha conseguido, a nivel global, una mayor seguridad.

El resultado actual es la consolidación de un mundo configurado con una paz bipolar asentada a su vez sobre la «destrucción mutua asegurada», para consolidar la cual Estados Unidos y la Unión Soviética firman en 1972 el tratado ABM, que prohíbe la instalación de sistemas defensivos contra misiles estratégicos.

La realidad final es que desde el final de los años sesenta, en que Estados Unidos y la URSS han acabado de montar sus arsenales nucleares, el mundo posee capacidad sobrada para proceder a su total aniquilación y que -aun cuando ello está pudiendo, hasta el momento, evitarse- esto crea una extraña psicosis que ha quedado repetidamente reflejada en escritos y filmes sobre la tercera guerra mundial y sus devastadoras consecuencias.

Por otro lado, se encuentra la consideración económica y social del rearme. Es un hecho conocido que el gasto mundial de defensa es veinte veces superior al dedicado anualmente a la ayuda al desarrollo y que supera al producto nacional bruto de todos los estados juntos de Africa y del sur de Asia.

Existen a este respecto dos posiciones intelectuales enfrentadas: la presentada por los autores representativos de la tesis «el aparato industrial-militar» y los que, por el contrario, piensan que la carrera de armas está arruinando al mundo.

El más significativo de aquéllos es el norteamericano Galbraith. A mediados de la década de los años sesenta el Pentágono pidió al conocido economista que redactara un informe sobre las consecuencias que tendría para la economía americana una disminución drástica en la fabricación de armas. El resultado del trabajo fue tan explosivo que las autoridades estadounidenses decidieron retirarlo de la circulación y considerarlo secreto. Naturalmente poco después fue publicado con el título «La paz indeseable», y demostraba que una disminución en un 50 por 100 de la producción de armas situaría las cotas de desempleo en Estados Unidos en el 25 por 100 de la población y llevaría al país a una situación económica insostenible.

En la posición contraria están autores como la sueca Alva Myrdal, que explica el «milagro» alemán y japonés, basándolo en el bajísimo presupuesto militar de ambos países. Subraya la señora Myrdal el diabólico círculo creado en que la investigación científica se centra, en gran medida, en campos militares, cuya proyección civil es prácticamente nula.

Un hecho es incuestionable: Puesto que la capacidad creativa del hombre es prácticamente ilimitada, la investigación militar crecerá y la carrera de armas lo hará en igual proporción. Ello será tanto más así, habida cuenta el salto cualitativo que va a suponer la Iniciativa de Defensa Estratégica aparecida en Estados Unidos en 1983.

Lo importante de este proyecto, a los efectos que aquí interesan, es que supone un nuevo planteamiento defensivo que desplaza el campo de batalla al espacio ultraterrestre y que basado en artefactos no nucleares busca acabar con el concepto de «Destrucción mutua garantizada» y proporcionar a un país -Estados Unidos- el verse significativamente dañado por los misiles nucleares del agresor.

Aun cuando la IDS es hoy tan sólo un proyecto en estadio muy preliminar, no es difícil imaginar el ingente costo económico que representaría y la superioridad que proporcionaría a Estados Unidos en el caso de que aquel proyecto llegara a convertirse en realidad; superioridad que la Unión Soviética no acataría de buen grado, aunque hoy resulte impensable imaginar cómo intentaría evitarla y qué consecuencias podría deparar la resistencia soviética.

II. LOS FOROS DESARMAMENTISTAS

Pocos problemas internacionales actuales han conseguido promover un número tan nutrido de foros como es el caso del desarme. Probablemente sólo el diálogo Norte-Sur rebase a aquél. Es sintomático que ambas cuestiones se encuentren entre las de más difícil solución en el panorama mundial.

Al proceder a una estructuración de los foros desarmamentistas conviene distinguir entre los cuatro planos siguientes:

A) El ámbito mundial

Viene concentrado en las Naciones Unidas que en los últimos años ha movilizado –o se esfuerza por poner en marcha– los siguientes mecanismos:

1. LA PRIMERA COMISIÓN

De las siete Comisiones principales en que se encuentran organizadas las Naciones Unidas (Seguridad, Política Especial, Economía, Derechos Humanos, Descolonización, Administración y Asuntos Jurídicos), la primera se ocupa de forma permanente de estudiar el problema del desarme y de unificar las distintas agencias y comités que con carácter más específico tratan temas afines. Tales órganos son esencialmente de dos tipos:

a) *Comités ad hoc y especiales:*

- Comisión para la observación de la paz.
- Comité sobre el uso pacífico del espacio ultraterrestre.
- Comité ad hoc para la Conferencia de Desarme.
- Comité especial sobre el no uso de la fuerza.
- Comité consultivo para estudios sobre desarme.
- Comisión de desarme.
- Conferencia de Desarme.
- Comité preparatorio sobre el uso pacífico de la energía nuclear.
- Instituto para la investigación del desarme

b) *Operaciones de mantenimiento de la paz:*

Han creado fuerzas de interposición en

- Palestina (1948).
- Entre India y Pakistán (1948).
- Corea (1950).
- Chipre (1964).
- Entre Siria e Israel (1974).
- Líbano (1978).

Anualmente, en el curso de cada Asamblea General, la Primera Comisión aprueba una serie de resoluciones que de alguna forma mantienen viva la atención de los Estados por el desarme. En 1983 tales resoluciones alcanzaron

EL DESARME Y ESPAÑA

el número de 66 (lo que representa un aumento del 9 por 100 sobre la anterior asamblea) y se agruparon en torno a una serie de temas que vienen repitiéndose cíclicamente con escasas variaciones.

2. LA CONFERENCIA DE DESARME DE GINEBRA

De la Primera Comisión nació la iniciativa de crear el comité para el desarme, llamado Conferencia para el Desarme desde 1984. Su sede está en Ginebra y se compone de 35 países miembros más los Estados nucleares cuyo objetivo es «lograr el desarme general y completo bajo control internacional».

3. LAS SESIONES ESPECIALES

La ONU convocó igualmente dos sesiones especiales para el desarme, en 1978 y 1982 respectivamente, encaminadas a medir las posibilidades de convocatoria de una Conferencia Mundial para el Desarme, conferencia que hasta el momento no ha podido llegar a concretarse.

Huelga decir que las dificultades propias del tema desarmamentista se vuelven especialmente evidentes cuando aquél es tratado a escala mundial. Es difícil encontrar un común denominador que pueda sensibilizar a la vez y en el mismo sentido a las superpotencias nucleares, a los bloques, a los países neutrales y no alineados con un fuerte potencial militar y a aquellos NNA con un ejército insignificante o nulo.

B) El ámbito europeo

Desde la segunda guerra mundial ha habido numerosos intentos por frenar una carrera de armas que estaba convirtiendo al más pequeño de los continentes en un verdadero arsenal. La especial incidencia que el conflicto Este-Oeste tiene sobre Europa volvía aquel esfuerzo prácticamente estéril impidiendo hasta hoy la celebración de una verdadera Conferencia de Desarme en Europa. Luego se verá hasta qué punto la que comenzó en Estocolmo en enero de 1984 puede ser considerada como tal.

La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa iniciada en 1972 aceptó a regañadientes incluir una comisión que tratara sobre las medidas creadoras de confianza militar. Esta comisión llegó, mal que bien, a plasmar en el acta final de Helsinki que las maniobras militares que involucraran a más de 25.000 hombres y que se realizaran en el territorio europeo -y hasta 250 kilómetros en el área no europea de los países que se extienden más allá del continente- serían notificadas con veintidós días de antelación.

Ya en la reunión de la CSCE en Belgrado (1977-78) la Unión Soviética desde un lado y Francia desde otro propusieron la celebración de una Conferencia de Desarme en Europa que sólo años más tarde, y después de minuciosos trabajos desarrollados en la fase de Madrid, llegó a concretarse con la cuarta denominación de «Conferencia sobre las medidas creadoras de confianza y seguridad y desarme en Europa». En su primera fase, iniciada en enero de 1984, y que probablemente se extenderá hasta noviembre de 1986, la Conferencia debe ocuparse de «aplicar medidas de confianza militarmente significativas, políticamente relevantes y verificables».

El problema de este foro comienza desde sus mismos orígenes, ya que, de alguna forma, la Conferencia es metida con «fórceps» por la Unión Soviética en el proceso de la CSCE. Y ello con el objetivo sin duda plausible de mejorar la situación europea revitalizando la distensión con ingredientes desarmamentistas, pero también con la clara intención de alcanzar un respiro que le está costando sacrificios comparativos superiores a los que le cuesta a la potencia rival.

La URSS tiene también en mente otro objetivo menos legítimo: Con la Conferencia de Desarme intenta empezar a cambiar el rostro de la CSCE que hasta entonces había venido identificándose demasiado —para el gusto de Moscú— con la cuestión vidriosa de los Derechos Humanos.

La gran duda, casi dos años después de comenzada la Conferencia de Estocolmo, se encuentra en saber qué espera cada grupo de países de ella. Y también si va a ser posible inscribirla en unos límites temporales precisos, como ha conseguido hacerse con las distintas ramas de la CSCE, o si va a conocer una flotación al estilo de la reducción mutua y equilibrada de fuerzas (MBFR). Una larga duración tendría sin duda ventajas tanto para el Pacto de Varsovia como para algunos países de la OTAN. Estos lograrían mantener la CDE en el nivel abstracto en que ahora se encuentra sin tener que descender al estudio de parámetros desarmamentistas concretos —expresamente reservados en el mandato de Madrid para una segunda fase de la CDE— referidos a una región geográfica que por su contigüidad respecto a la URSS quedaría poco menos que indefensa ante una eventual amenaza de este país.

El inconveniente para la Alianza —y ventaja para el Pacto de Varsovia— sería que una CDE sin fin identificaría definitivamente al proceso de Helsinki con el desarme, lo que, como luego se verá, quería expresamente ser evitado por los países OTAN desde el comienzo mismo del proceso en los años sesenta.

Las propuestas cualitativamente diversas avanzadas por el Este y el Oeste auguran una larga duración para la primera fase de la CDE que podría no concluir antes de que la CSCE celebre una nueva reunión principal en Viena, en noviembre de 1986. En efecto, mientras que la Alianza Atlántica hace una

interpretación literal del mandato de Madrid insistiendo sobre seis medidas creadoras de confianza (información de maniobras militares que envuelvan a un mínimo de 6.000 hombres con un preaviso de cuarenta y cinco días, notificación, observación, verificación y comunicación de calendarios anuales de ejercicios militares, es decir, se trata de forma desarrollada del mismo programa incluido en el acta final de Helsinki), Moscú intenta ir más allá haciendo una interpretación laxa del mandato que contemple medidas desarmamentistas reservadas para una segunda fase de la conferencia: No primer uso del arma nuclear, creación de zonas desnuclearizadas, prohibición de armas químicas, firma de un tratado de no uso de fuerza y reducción de presupuestos militares.

C) Los bloques: MFBR

Si la CDE se mueve a nivel de los treinta y cinco países participantes en la CSCE —que incluye a países como la Santa Sede, Mónaco, Malta, San Marino o Liechtenstein prácticamente sin ejército— en 1973, paralelamente al nacimiento del proceso de Helsinki, los países del Este y el Oeste acordaron estudiar la cuestión del desarme convencional en un foro separado que negociara la cuestión a nivel de bloques.

Tal foro fue la reducción mutua y equilibrada de fuerzas (MBFR), que con una gran cautela comenzó su andadura en Viena en 1973, al mismo tiempo que el proceso global de la CSCE lo hacía en Helsinki.

Entre las primeras tareas de este foro se encontraba la definición misma del modo en que debía efectuarse la reducción de armas. Sin duda, tal reducción debía ser «mutua», pero no «igual» en ambos bloques, sino «equilibrada» con miras a lograr —en el particular escenario europeo contiguo a la Unión Soviética y lejano de los Estados Unidos— una seguridad final igual para cada una de las alianzas militares.

La tarea se presentaba como colosal, ya que se trataba de definir cómo la reducción podía deparar esta igualdad final: en términos concretos se trataba de señalar cuántos soldados, cuántos tanques y cuántos fusiles debería reducir el Pacto en relación con los que redujera la Alianza. Una tarea ésta enormemente complicada.

Porque como trabajo previo —y que tomó casi diez años de esfuerzos a los negociadores— se trataba de determinar cuáles eran las fuerzas concretas con que contaba cada uno de los bloques. En 1978 se logró una cuantificación provisional que lanzaba las cifras de 805.000 hombres para el Pacto de Varsovia y 731.000 para la OTAN (más las 60.000 tropas francesas asentadas en la RFA). Igualmente se consiguió un entendimiento de que las reducciones

afectarían a las fuerzas terrestres y aéreas, pero no a las navales. Y también que el desarme se haría en dos tiempos: el primero afectaría a las dos grandes potencias y el segundo a los restantes países de cada bloque.

D) Las superpotencias: SALT, START, INF e IDS

En cuestión de desarme es evidente que cuanto se hable a escala mundial, europea o de bloques viene condicionado por lo que se trate entre las dos superpotencias que concentran ellas solas el 80 por 100 de todo el armamento mundial.

Hoy una guerra mundial sólo puede estallar si los EE.UU. y la URSS pierden el control de los acontecimientos o si ellas mismas deciden originarla. La incidencia de los restantes países nucleares es muy menor.

Entre 1972 y 1979 se producen entre las superpotencias dos esfuerzos negociadores a nivel estratégico. Son el SALT I y el SALT II. Este último, ya firmado entre Carter y Breznev, no llegó a ser ratificado por el Congreso norteamericano a causa de la invasión soviética de Afganistán.

Durante el mandato Reagan comienzan nuevas negociaciones a la doble escala de las armas estratégicas intercontinentales (START) y de alcance medio (INF). Estas negociaciones se ven interrumpidas en 1983 a raíz de la instalación de los misiles Pershing II en Europa Occidental después del rechazo del Pacto a la «Opción cero» (supresión de la sobredosis de armas del Este a cambio de la no instalación por Occidente de misiles que equilibraran la situación).

En enero de 1984 Chernenko, acaso en la única decisión importante de su breve mandato, acepta volver a las negociaciones de Ginebra con la sola condición de que la llamada «guerra de las galaxias» fuera incluida también en la mesa de trabajo. START, INF e IDS comienzan a ser negociadas simultáneamente y ello produce una cierta reactivación de los restantes foros en Viena, Ginebra, Estocolmo y Nueva York.

Conviene retener en este estadio que con la «guerra de las galaxias», Washington ha sido capaz de lanzar un reto contra la Unión Soviética sobre la base no de unas armas que de hecho ya posee, sino de un programa de investigación científica que Moscú ha intuido. Washington puede llegar a cumplir con unos resultados imprevisibles tanto para la URSS como para el resto del mundo.

Porque la «guerra de las galaxias» supondría un gasto enorme para el contribuyente americano pero representaría un sacrificio prácticamente imposible para el soviético ya bastante penalizado con el gasto que hoy viene efectuando que le fuerza a escoger los cañones en lugar de la mantequilla.

Podría suponer también la victoria de los EE.UU. en la carrera de armas, lo que le daría una ventaja cualitativa como la que ya poseyó entre 1944 y 1949 cuando monopolizó el arma atómica. Ello rompería la paz bipolar y pondría en las manos de Washington la responsabilidad del orden mundial. Una «pax americana» que ciertamente no es querida por Moscú, pero acaso tampoco por los EE.UU., que tendrían que dirigir y dictar en solitario el complejo orden mundial.

III. ESPAÑA Y EL DESARME

A) Nivel armamentista de España

España posee en 1985 un total aproximado de fuerzas armadas de 347.000 hombres, distribuidos entre las distintas armas de la forma siguiente:

- 255.000 hombres en el ejército de tierra.
- 54.000 en la armada, agrupada en 8 mandos.
- 38.000 en el ejército del aire, que cuenta con 210 aviones.

A ellos hay que sumar, como fuerzas paramilitares, 65.000 guardias civiles y 40.000 policías nacionales.

Pero estas cifras así expuestas apenas significan nada; primero, porque la seguridad de un Estado es relativa a la fragilidad respecto a los restantes y a la fuerza de éstos. Pero también porque unas fuerzas armadas no dependen sólo ni principalmente de su número, sino de su moral, de la profesionalidad de sus miembros y del nivel tecnológico de sus armas. Igualmente depende de las soluciones alternativas -no militares- de defensa articuladas por cada Estado (así, por ejemplo, la defensa civil en Suecia, la defensa popular total en Yugoslavia, etc.).

Teniendo en cuenta sólo criterios numéricos España se sitúa, a nivel europeo, en cifras semejantes a las italianas, inferiores a las turcas y muy superiores a todas las restantes europeo-occidentales si se exceptúan tres países de características muy especiales: Francia y Gran Bretaña por su calidad de países nucleares (aunque su nivel nuclear sea simbólico) y la República Federal de Alemania por el gran número de fuerzas de la Alianza Atlántica que posee en su territorio.

Teniendo en cuenta otros escenarios regionales, España tiene unas fuerzas armadas aproximadamente iguales a las de los cinco países del Magreb juntos (Libia, Túnez, Argelia, Marruecos y Mauritania), con una armada superior a la de esos cinco Estados, pero con un ejército del aire muy inferior incluso al de un solo país como Libia (550 aparatos) o incluso Argelia (310).

Los países del Pacto de Varsovia, excepto la superpotencia soviética, se mueven en niveles numéricos de entre cien y doscientos mil soldados cada

uno de ellos, pero poseen una importante fuerza aérea por encima de los 400 aparatos en cada caso. Polonia es el único país que se encuentra muy por encima de ambas cifras con 350 mil hombres y 700 aviones.

En cuanto a los factores restantes, se ha hablado mucho sobre la influencia del elemento moral en la acción militar y sobre la voluntad política en cada operación concreta. En este sentido, la profesionalidad en las fuerzas armadas prima sobre el carácter forzoso de las mismas (en España el ejército es mayoritariamente forzoso). También es importante el grado de identificación del ejército con la estructura global del estado: En principio se considera que un soldado en un sistema democrático es más eficaz que otro en una Dictadura, lo que puede ser dudoso si la coerción jerárquica impulsa la soldado a la eficacia.

Hoy el nivel tecnológico es esencial y modifica casi todos los elementos restantes. Por ejemplo, en pura teoría militar, para proceder al asalto y conquistista desde el mar a la tierra, la superioridad del asaltante debe ser de tres a uno pero si la técnica del atacante es superior incluso una relación de uno a uno o incluso de uno a dos resulta suficiente para proceder a una operación triunfadora.

El análisis de los choques armados producidos en los últimos años demuestra que el resultado final está en función de la ecuación:

$$(\text{Demografía} + \text{situación geográfica}) \times \text{Voluntad política}$$

En una escala de cero a veinte, la voluntad política de Israel está siendo de 19, la de Estados Unidos en general es de 14 pero en el caso de la guerra de Vietnam lo fue de cinco y por el contrario la de los vietnamitas de 19, lo que explica su triunfo.

España tuvo una escasísima voluntad política en el caso de la Marcha Verde y Hassan II supo aprovechar la coyuntura para ocupar el territorio saharauí. Por el contrario en Ceuta y Melilla la voluntad española es elevada. Marruecos lo sabe y de ahí su pasividad en la cuestión que por añadidura se nutre de otros ingredientes históricos, diplomáticos, etc.

B) Industria y comercio español de armas

En lo que se refiere a la producción y comercio de armas, los países pueden clasificarse en cuatro categorías:

1. Estados autosuficientes capaces de fabricar la totalidad de las armas necesarias para su defensa y que poseen fuertes remanentes para la exportación. Son los Estados Unidos y la Unión Soviética. Ambos poseen además una tecnología muy avanzada, en especial la potencia americana.

2. Países que dependen de algún modo -ya sea para la fabricación de determinadas armas o para obtener sus licencias- de alguna de las superpoten-

cias, pero que al mismo tiempo han alcanzado una elevada tecnología y poseen remanentes para la exportación en algunos sectores; entre ellos se encuentran principalmente la RFA, el Reino Unido, Francia, los Países Bajos, Italia y Suecia.

3. Países que han alcanzado un nivel tecnológico medio y que, aun siendo importadores, han podido crear un comercio exportador nada desdeñable. Entre ellos están España, Austria, Israel, Sudáfrica, Brasil y Argentina.

5. Países importadores: Son prácticamente todos los del Tercer Mundo aunque en algunos de ellos exista una incipiente industria armamentista.

Naturalmente en este capítulo existe un componente ético que debe señalarse de antemano: la exportación de armas es una actividad comercial que no goza de buena reputación.

En último término cada país llega a admitir con facilidad la necesidad de producir armas para el consumo nacional: la consecución de la propia seguridad es algo a lo que ningún Estado renuncia voluntariamente. La experiencia demuestra que tampoco ninguna nación ha renunciado a los beneficios derivados de uno de los sectores económicos más rentables. Países miembros de cada uno de los bloques, países neutrales o no alineados, naciones que han hecho del pacifismo verdadera patente de marca, figuran entre los principales exportadores de armas.

España figura hoy, como ha quedado señalado, entre los exportadores de tecnología media y está operando desde 1975 un importante avance en el comercio de armas. Si en aquel año las exportaciones fueron de 30 millones de dólares, apenas seis años más tarde la cifra había pasado a ser de 550 millones y hoy se sitúa en los 800 millones, teniendo a Latinoamérica y Oriente Medio entre sus principales regiones importadoras.

Las grandes tendencias en el sector, en especial después del acceso —prácticamente consolidado— a la OTAN, son:

- Entre 1970 y 1982 el presupuesto militar ha crecido en España de forma más rápida que el PIB (las cifras de ambos son del 4.7 por 100 en el primer caso y del 3 por 100 en el segundo).
- En el próximo decenio, el ritmo de crecimiento aprobado por la Ley de Inversiones Militares de 1982 será inferior al registrado en el decenio anterior (2.5 por 100).
- Sin embargo, la incorporación a la OTAN y la exigencia de una modernización del ejército requerirá unos desembolsos adicionales que si bien se situarán por encima de los efectuados en otros países OTAN excepto Turquía y Grecia en lo que se refiere al ritmo de crecimiento, continuarán emplazándonos entre aquellos que dedican un porcentaje menor de su PIB a los gastos de defensa.

C) España y los foros desarmamentistas

La actitud de España respecto a las cuestiones de desarme viene marcada por muchos de los aspectos mencionados hasta aquí.

Puede decirse que la búsqueda de la propia seguridad y de la occidental, combinada con el deseo de lograr un máximo de paz y distensión mundiales, son los objetivos finales de nuestra política, objetivos que se concretan y condicionan por las propias limitaciones de la estructura militar española que, como es bien sabido, no posee armas estratégicas, tiene un volumen de gastos de defensa modesto y no anida ningún tipo de pretensiones expansionistas o agresoras.

Un rápido recorrido de la filosofía inspiradora del país en los principales foros desarmamentistas explica la forma como aquellos principios se desarrollan en la práctica.

De los foros mencionados en el capítulo anterior, España participa activamente en los que tienen una dimensión universal y europea. Es, por supuesto, miembro de Naciones Unidas y de muchos de sus organismos especializados en cuestiones de desarme, aunque no lo es de la Conferencia de Ginebra a cuyas reuniones asiste con carácter de asociado. También es uno de los 35 países participantes del proceso de la CSCE y de los distintos foros que ésta ha engendrado.

La actitud española en estas negociaciones ha venido marcada por su posición internacional hasta 1982 independiente —por no decir aislada— y desde ese año incorporada a la Alianza Atlántica, aunque no a su flanco militar. Desde 1986, la incorporación a la Comunidad Económica Europea decidirá todavía más aquella posición que no puede desvincularse de la adoptada por los restantes socios de cada uno de los mencionados tratados.

Con todo, dentro de cada uno de ellos queda un gran margen de actuación y España lo está utilizando hasta ahora para emplazarse en el área más flexible de entre los asociados de forma que pueda seguir cumpliendo los compromisos históricos y regionales que le vinculan estrechamente con países ajenos a ambas situaciones.

El hecho de que España no participe en las negociaciones a escala de las superpotencias y de los bloques no excluye el que tenga que adoptar una posición respecto a lo que en ellas se decide, que repercuta de una forma u otra sobre todos los países del globo.

1. INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATÉGICA

La iniciativa de defensa estratégica ha puesto a España, como a los restantes miembros de la OTAN, ante la dificultad de tener que pronunciarse respecto a un proyecto que enfrenta a la superpotencia aliada con la superpotencia antagónica.

Por añadidura, la idea norteamericana no se encajaba fácilmente dentro de la posición mostrada por España respecto al espacio exterior en que apoyaba sistemáticamente su utilización con fines pacíficos.

De ahí que, dentro de una actitud general de prudencia y espera, semejante a la mostrada por la mayor parte de los países europeos, favorezca la existencia de conversaciones bilaterales entre Washington y Moscú aun consciente de que éstas no impedirán que los Estados Unidos entren cuanto menos en la fase investigadora del IDS.

Por otro lado, y a partir del verano de 1985, España alinea su política de desarrollo tecnológico militar con el proyecto europeo «Eureka», frente al plan norteamericano y también frente a la iniciativa francesa.

2. ARMAS QUÍMICAS

Respecto a las armas químicas, España, signataria del protocolo de Ginebra de 1925 y del tratado de 1972 sobre armas biológicas, es contraria a la producción, almacenamiento, adquisición y transferencia de armas químicas a nivel mundial y no a escala regional, ya que en este último caso se facilitaría su utilización fuera de dicho espacio local. Ello explica que España apoye la iniciativa de la Conferencia de Desarme de Ginebra antes que la aparecida, firmada por la URSS, en la CDE de Estocolmo.

3. TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN

España no ha firmado el Tratado de no proliferación nuclear (TNP) por considerarlo discriminatorio en favor de los países que ya poseen armas nucleares y que en perfecto cumplimiento de aquel acuerdo podrían seguir investigando y perfeccionando sus armas nucleares ampliando su abismo respecto a los países que no las poseen y que nunca llegarían a poseerlas. Vendría a consagrar la llamada «Proliferación vertical» (que sería estimulada por el TNP), frente a la «horizontal» (que se vería condenada).

4. PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y NO PRIMER USO NUCLEAR

Directamente relacionados con este tema están los de la prohibición de armas nucleares y el no primer uso del arma nuclear.

En aquél, España es parte firmante del tratado que prohíbe las pruebas nucleares excepto las subterráneas y siempre que posean un potencial no superior a los 150 megatonas. En cuanto al no primer uso nuclear, es preciso tener en cuenta la distinta significación que ello tiene para los EE.UU. y para la Unión Soviética debido a la asimetría de ambas potencias respecto a Europa. Si los EE.UU. aceptaran el principio del no primer uso nuclear, Europa quedaría en manos del Pacto de Varsovia que posee una clara superioridad en lo que se refiere a armamento convencional.

Este comportamiento solidario de España hacia Occidente no impide el apoyo del país a los esfuerzos para la prevención de la guerra nuclear, siempre dentro de los límites de la seguridad nacional y de la occidental.

5. REDUCCIÓN DE GASTOS MILITARES

La reducción de los gastos militares, su congelación y el establecimiento de unos techos máximos es, por razones económicas bien conocidas, el estribillo en foros internacionales de países como la Unión Soviética, Rumanía y en general los países del Pacto de Varsovia, sometidos a una fuerte presión financiera que llega a suponer el 50 por 100 de sus PNB.

España, que sólo dedica el 3 por 100 de su PNB a gastos militares, aplica «avant la lettre», un principio aún no acuñado y que presenta dificultades técnicas de homologación y uniformación de los distintos presupuestos y sistemas económicos.

6. MEDIDAS CREADORAS DE CONFIANZA

Las medidas creadoras de confianza militar no pueden considerarse mecanismos desarmamentistas en sí mismas, sino que tienen por objetivo crear el ambiente propicio para que el desarme sea posible.

Quedaron plasmadas por primera vez en el acta final de Helsinki y posteriormente en el mandato de Madrid de la CSCE. Hoy están siendo desarrolladas en la CDE de Estocolmo pero de forma asimétrica, ya que mientras que el paquete occidental contempla exclusivamente tales medidas con los mecanismos adecuados ya citados (notificación, información, observación, verificación, etc.), el bloque oriental intenta saltar a la adopción de medidas propiamente desarmamentistas reservadas expresamente a la segunda fase de la Conferencia de Desarme. El argumento avanzado por la URSS y sus aliados para justificar esta actitud no deja de tener peso: ¿Qué mejor forma de crear confianza militar que prohibiendo el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el primer uso del arma nuclear, las armas químicas, creando zonas desnuclearizadas y reduciendo los presupuestos militares?

7. NO USO DE FUERZA

De las mencionadas pretensiones soviéticas, la única que lleva camino de ser aceptada y que implícitamente se ha visto defendida por España en el foro de Estocolmo es el no uso de fuerza.

Dado que se encuentra aceptada en el artículo segundo de la Carta de Naciones Unidas y en el segundo principio del acta de Helsinki, es probable que alcance consenso en la CDE aunque no en la forma de un tratado -como pretendía la URSS- sino de una declaración solemne.

IV. LA SEGURIDAD FINAL

No falta razón a quienes ven el desarme, junto con la lucha por el desarrollo, como la cuestión diplomática más frustrante de nuestros tiempos. Por añadidura, ambos problemas vienen estrechamente vinculados, ya que el subdesarrollo podría paliarse si el desarme llegara a convertirse en una realidad.

Lo cierto es que la carrera de armas sigue el mismo ritmo de crecimiento que la ampliación del abismo entre los países ricos y pobres. Al mismo tiempo se produce entre el Norte y el Sur un fenómeno curioso: dejando aparte a las superpotencias, se produce entre un hemisferio y otro un fenómeno igualatorio en el terreno militar que no encuentra parangón en el campo socio-económico. Países tercermundistas con problemas sociales enormes se cuentan entre las potencias militares regionales más importantes. Ahí está el caso de Vietnam, capaz de plantar cara a los Estados Unidos y a China; Libia aterrizando al Mediterráneo; la India, con un programa avanzado de investigación nuclear y espacial; Cuba exportando contingentes militares al mundo entero.

Es muy probable que en los próximos años los foros desarmamentistas crezcan al mismo tiempo que lo hace la carrera de armas. En tales condiciones, a un país como España -europeo, de desarrollo medio, atlantista- no cabe más alternativa que situar la paz y la distensión como objetivos finales pero al mismo tiempo buscar su seguridad con un programa militar realista y solidario que le sitúe a plazo medio en un buen emplazamiento técnico dentro de la OTAN, intentando a largo plazo que el viejo continente se erija como una entidad militar significativa y autosuficiente entre los dos colosos.

Sin embargo, la posibilidad de alcanzar una Comunidad Europea de Defensa es un ideal teórico lejano que no permite resolver los problemas españoles de seguridad actuales. En tales condiciones y dada la imposibilidad

de anclaje en una situación defensiva independiente —que en el fondo no sería sino solitaria—, ni tampoco neutral —que conllevaría, para ser efectiva, un elevadísimo coste económico— a España sólo le queda la alternativa de la alianza bilateral con los Estados Unidos o la incorporación a la OTAN.

Los pactos con Washington fueron convenientes y necesarios durante todo un período de la historia española en que, por razones conocidas, no existió alternativa europea.

Desde 1975 la solución atlantista resulta más conveniente desde todos los ángulos ya que permite un mayor margen de autonomía, depara una seguridad superior, facilita una integración europea más completa, enriquece al estamento militar español y no tiene que ser más costosa dentro del nivel de seguridad buscado.

En los días en que estas líneas aparecen, España se encuentra integrada en la OTAN aunque no en su aparato militar. Pende todavía la duda de la consulta popular que se pronuncie al respecto. Y, junto a ella, la posible reducción del contenido del pacto con los EE.UU.

No es probable que el referéndum pueda dar la respuesta que política y técnicamente resultaría más adecuada. Ya se ha dicho que las cuestiones armamentistas no gozan de gran popularidad y quizá por ello ningún país las ha sometido a refrendo que probablemente daría una respuesta negativa en la mayor parte de los miembros de la Alianza.

Y sin embargo, si España continúa en la vertiente política de la OTAN y consigue reducir la presencia estadounidense en el país, resulta difícil imaginar cómo podrá evitar integrarse, pronto o tarde, en el aparato militar atlántico sin que se produzca al mismo tiempo una reducción bajo límites de la seguridad final del Estado.

Madrid, 29 de septiembre de 1985.